

Disputas en torno a un lugar en la ciudad. Las representaciones y prácticas de procesos de \"tomas de tierra\" el caso de Manzana 231 (Córdoba, Argentina).

ANA LAURA ELORZA y ERNESTO MORILLO.

Cita:

ANA LAURA ELORZA y ERNESTO MORILLO (2017). *Disputas en torno a un lugar en la ciudad. Las representaciones y prácticas de procesos de \"tomas de tierra\" el caso de Manzana 231 (Córdoba, Argentina)*. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/428>

Disputas en torno a un lugar en la ciudad. Las representaciones y prácticas de procesos de "tomas de tierra" el caso de Nueva Esperanza (Córdoba, Argentina)

Elorza Ana Laura; Morillo Ernesto; Gamboa Mariana; Diaz Marengo, Maria Victoria y Torriglia Agostina

Eje temático: 8. Sociología de Hábitat y Medio Ambiente

Mesa 74

Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Córdoba

analauraelorza@hotmail.com

Resumen

Las desigualdades, derivadas del modo de producción capitalista, se traducen en diferentes condiciones de acceso a lo urbano. Así la producción de la ciudad física como orden socio-espacial es resultante de disputas entre los distintos actores sociales, disputas que se presentan en el orden de la ocupación territorial y que también se ejercen en el campo de los significados (Santillan Cornejo, 2015:8).

Los sectores de bajos ingresos, que no pueden acceder al hábitat vía el mercado formal de la vivienda, producen otras modalidades de acceso desde la “lógica de la necesidad” (Abramo, 2003), como las “tomas de tierra”; procesos en los cuales los sujetos de manera colectiva disputan territorios y un “lugar” en la ciudad. En este trabajo presentamos avances de la investigación “Las prácticas, representaciones y sentidos sobre el territorio en procesos de producción social del hábitat”, tomando como caso de estudio “Nueva Esperanza”, una toma de tierra organizada por un grupo de familias en terrenos fiscales de la provincia de Córdoba. Proponemos analizar las prácticas desarrolladas por esta organización socio territorial respecto a los procesos de producción del hábitat a modo de reconocer cómo disputan su lugar en la ciudad a nivel geográfico y simbólico con el estado y demás actores sociales y empresariales.

Palabras Claves: Territorio, actores, tomas de tierra

Introducción

Las ciudades son espacios atravesados por tensiones intrínsecas al proceso de urbanización y a la conformación de las mismas, ya que éstas surgen por concentraciones geográficas y sociales de un producto excedente socialmente definido. Las formas de apropiación plantean, desde el inicio mismo de la ciudad, un acceso desigual para los diferentes grupos sociales. Las desigualdades, derivadas del modo de producción capitalista, se traducen en diferentes condiciones de acceso a lo urbano, observándose en muchos casos las ventajas de acceso de un grupo minoritario en detrimento de los demás.

Los sectores de bajos ingresos, que no pueden acceder al hábitat vía el mercado formal de la vivienda, producen otras modalidades de acceso desde la “lógica de la necesidad” (Abramo, 2003), como las “tomas de tierra”; procesos en los cuales los sujetos de manera colectiva disputan territorios y un “lugar” en la ciudad. Si bien este fenómeno no es nuevo, ya que a partir de los años 80 comenzaron a desarrollarse este tipo de ocupaciones con características que las diferencian de las villas¹ (Varela y Cravino, 2008) en la ciudad de Córdoba, esta modalidad de acceso y producción del hábitat ha crecido en los última década.

En este trabajo recuperamos el estudio de un caso, el asentamiento Nueva Esperanza, el que podríamos caracterizar por un proceso de conflicto por la apropiación de tierra para vivir que ha generado disputas por el control de ese terreno con otros actores, guiados por otros intereses, como una empresa desarrollista y el estado.

El espacio urbano disputado: aproximación conceptual

El espacio social objetivado se presenta en el espacio urbano como la distribución de diferentes especies de bienes y servicios (suelo urbano, transporte, equipamientos sociales, infraestructura etc.) y también de agentes individuales y grupos localizados físicamente y provistos de oportunidades de apropiación de esos bienes y servicios (en función de su capital y de la distancia física con respecto a esos bienes, que también depende de aquel) (Bourdieu, 1999). Uno de los resultados de este proceso, como modalidad de reproducción de las desigualdades es la inequidad territorial, en la que se interrelaciona la segregación residencial entre los distintos grupos sociales y el desigual acceso a bienes y servicios, lo que plantea una tensión para el ejercicio del “derecho a la ciudad” para la mayoría de la población (Harvey, 2009).

La producción de la ciudad física como orden socio-espacial es resultante de disputas entre los distintos actores sociales, disputas que se presentan en el orden de la ocupación territorial y que también se ejercen en

¹ Para mayor información sobre estas diferencias, remitirse a Varela y Cravino (2008).

el campo de los significados, en las construcciones semánticas que desde los sujetos definen los contornos de su existencia social vinculados al lugar físico y simbólico que ocupan en la ciudad” (Santillan Cornejo, 2015:8).

Distintos trabajos revisados (Bourdieu, 1999; Santos, 2000; Mançano Fernandez, 2008) destacan la dimensión histórica del espacio y territorio, condicionados por la producción de las relaciones sociales (el espacio social), caracterizadas por las disputas de poder y que fueron expresándose en diferentes formas materiales y simbólicas. La ciudad es un territorio en movimiento, elaborado y productor de identidades colectivas, y de habitus en términos de Bourdieu (1999). Este proceso dinámico se encuentra interrelacionado con los procesos económicos, sociales, políticos y culturales; y especialmente con las configuraciones de la relación Estado- mercado.

Bourdieu (1999) plantea que estas disputas por el espacio pueden asumir formas individuales, como la movilidad espacial intrageneracional o intergeneracional; o *colectivas*, como las que implementa el Estado a través de sus políticas habitacionales (vivienda social, acceso a créditos, etc.) y urbanas (equipamientos públicos); destacando el poder que tiene el Estado sobre el espacio por su capacidad de manejar el mercado del suelo, vivienda y también el trabajo y la escuela, lo cual implica una *construcción política del espacio*.

A este tipo de luchas, creemos pertinente incorporar las estrategias de producción social del hábitat desarrollado por grupos de personas o familias de escaso capital económico, como la toma de tierras, la urbanización de asentamientos informales, la autoconstrucción, resistencia a desalojos, etc., en el marco de la lógica de la necesidad. Pero también las estrategias desarrolladas por los grupos empresariales y propietarios de terrenos urbanos, que en busca de una mayor ganancia y reproducción de distinciones sociales, culturales, genera procesos de desalojos y expulsión de los pobres de la ciudad, en muchos casos, avalados por el Estado.

Cuando hablamos de luchas, conflictos y disputas por la apropiación del territorio en las ciudades, nos referimos a las tensiones producidas por “su principal contradicción, que en el capitalismo, está dada por su carácter necesariamente socializado de su existencia material (la ciudad como recurso), simbólica (la ciudad como derecho) y la apropiación privada de su espacio” (Gravano, 2003:13). Estas tres acepciones de la ciudad: como recurso, como derecho y la apropiación privada del espacio, configuran diferentes conflictos por la apropiación y disfrute de los servicios y bienes, materiales y simbólicos, que posibilitan una calidad de vida urbana, en otras palabras, en la producción de territorialidades.

Como mencionamos anteriormente, los sectores de bajos ingresos como estrategia de acceso a la tierra y vivienda producen otras modalidades de acceso como las “toma de tierra”. En este sentido, nos interesa analizar este tipo de producción de territorialidades, entendiéndolas como producción social del hábitat (Ortiz, 2007); procesos en los cuales los sujetos de manera colectiva disputan territorios y un “lugar” en la ciudad, el plano geográfico, material pero también en el simbólico. La lucha por un lugar en la ciudad

trasciende la idea de vivienda, implica el acceso a una multiplicidad de servicios (agua, luz, recolección de residuos, etc.) y recursos. Esta dimensión pública de la reproducción cotidiana hace que los sujetos vinculados a un mismo territorio construyen procesos organizativos y estrategias propias que implican enfrentamientos, demandas, conflictos negociaciones y alianza con diferentes actores, entre ellos el Estado, los actores del mercado inmobiliario o propietarios privados de la tierra, las empresas proveedoras de servicios. En esos procesos organizativos también se producen tensiones internas, entre las necesidades familiares/individuales y aquellas que se definen y sienten como necesidades colectivas. El modo en que la organización (formal o informal) logra construir un horizonte común, una estrategia de lucha, y los sentidos y prácticas que allí se anudan, serán centrales en la conquista de la tierra y aquello que se define como básico para la vida cotidiana.

La ciudad de Córdoba: dinámicas en la producción de la ciudad

Los cambios económicos producidos a partir del año 2002, en especial la salida de la convertibilidad, han propiciado el incremento de la apertura externa del país con beneficios para algunos sectores económicos, agroexportadores principalmente, que insertos en la dinámica comercial internacional, logran obtener amplios márgenes de ganancias que se transfieren a otros sectores de la economía.

En la ciudad de Córdoba la rama de la construcción ha tenido un importante crecimiento, con una fuerte incidencia de la construcción privada. En este sentido, se aprecia la transferencia de capitales hacia la actividad inmobiliaria, la ciudad se convierte en foco para la inversión² (Buffalo, 2009). El resultado en la producción del espacio observa una dinámica de remodelación constante; se emprenden proyectos de inversión en espacios urbanos de baja rentabilidad, motorizados por el capital privado y estatal a través del desarrollo de obras públicas (redes de servicios, rutas y nuevas vías de accesibilidad, etc.) y la reglamentación de nuevas ordenanzas de uso de suelo y densificación, todo lo cual ha tenido un fuerte impacto en la valorización del suelo urbano en la ciudad³.

Las transformaciones urbanas asociadas a los terrenos son determinantes de los precios que éstos adquieren y por consiguiente condicionan las posibilidades de acceso y localización de la población de los diferentes

² Esto se evidencia en el crecimiento de la rama de la construcción en el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la ciudad, que ha tenido un notable crecimiento desde el 2002, año en el que representaba solo el 5% del PBG, aumentando en el 2007 al 11,5% del PBG. Cabe destacar que el 93% lo aporta la construcción privada y un 7% de la construcción pública. Vinculado con este desarrollo, dentro del sector secundario se encuentra diferenciada las "actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler" que se posicionan en segundo lugar en el PBG de la Ciudad alcanzando una participación del 16,4% del PGB (Municipalidad de Córdoba, 2008).

³Cisterna, Pedrazzoli y Monayar (2012), realizan un análisis del precio de suelo en el sector Noroeste de la ciudad, reconocido como un espacio heterogéneo en lo que respecta a los usos del suelo, específicamente en lo residencial y socioeconómico; mixtura que se verifica también en las características urbanas, dando cuenta que en los barrios analizados (Cerro de las Rosas, Granja de Funes, Villa Belgrano, Arguellos, Los Boulevares, Argüello Norte, Cerro Norte y Villa Cornú) la variación de los precios del suelo en el periodo 2003 al 2011, fue de entre el 442% al 836%

sectores de la sociedad en el espacio urbano; la relación entre la estructura de precios del suelo y la estructura urbana es central para dar cuenta de las transformaciones socio espaciales y de las posibilidades reales de acceso al suelo urbano (Cisterna, Monayar y Pedrazzani, 2012).

Las políticas habitacionales del Estado, en especial del gobierno provincial, se caracterizaron por una marcada focalización territorial o socioeconómica de sus destinatarios, con poca efectividad a la hora de responder la demanda de tierra y vivienda para la población. En la primera línea, las operatorias con criterios de focalización territorial el Programa Mi Casa Mi Vida tuvo como objeto la relocalización de villas a nuevos barrios ubicados en la periferia de la ciudad y el Programa de Mejoramientos de Barrios (Promeba) de urbanización de asentamientos informales en los que el dominio de los terrenos fuera de propiedad del estado provincial o de las familias residentes allí. En la segunda línea, se desarrolló el Programa “Hogar Clase Media” destinado a familias con condiciones laborales e ingresos estables.

Con el sostenido aumento del valor de los terrenos, la escasez de tierra urbanizada al alcance de las familias de bajos ingresos y políticas públicas habitacionales restringidas, se produjo un incremento de las situaciones de informalidad urbana⁴. En especial, las tomas de tierra en los últimos ha ido creciendo⁵; según un relevamiento realizado sobre informalidad urbana en el año 2015, se identifican 23 “tomas de tierra” en la ciudad (Monayar, 2015), lo cual da cuenta de un problema estructural; son sectores de la población que se organizan para producir sus propios barrios.

En resumen, en el periodo analizado las diferentes modalidades de acceso al suelo y vivienda según las condiciones socioeconómicas de los grupos sociales dan cuenta de los procesos de desigualdad socioterritorial, en el que las disputas por el acceso y apropiación del territorio urbano se profundizan desde lógicas contrapuestas, entendiéndolo como mercancía por parte de las empresas desarrollistas y como territorio apropiado para la reproducción social de las familias.

El caso de Nueva Esperanza: la producción de un nuevo territorio

El asentamiento Nueva Esperanza se encuentra en el sector Noroeste de la ciudad de Córdoba, al borde del ejido municipal. En los últimos veinte años, este sector ha sufrido importantes transformaciones debido al proceso de extensión y conurbación con el municipio de Villa Allende; con un importante incremento de población debido a la ejecución de barrios de vivienda social y la producción de barrios cerrados a través de emprendimientos inmobiliarios.

⁴ Se consideran informales aquellos procesos de ocupación del espacio que se desarrollan, desde el origen, en contravención con las normas urbanas y/o civiles, según los casos. Según las tipologías y los casos, son diferentes los procesos, tanto de ocupación, de apropiación como de intervención del estado, si la hubiere.

⁵ Monayar (2015) destaca el aumento de las “tomas” en la ciudad: en el año 2001 se registraron 7 tomas, mientras que aumenta en el 2015 a 23.

Nueva Esperanza está constituida por aproximadamente 800 familias, que habitan tierras que son propiedad de la Dirección de Vivienda de la Provincia de Córdoba y colinda con el country San Isidro, un predio de la empresa Mediterránea y barrio Policial.

Imagen N° 1 – Localización asentamiento Nueva Esperanza y terrenos colindantes.



Fuente Google Earth. Elaboración propia.

El origen de este asentamiento se inicia en el año 2013 con la toma de un terreno cercano por aproximadamente 100 familias que provenían de diferentes barrios de la ciudad. En ese momento, la mayoría de esas familias se encontraban alquilando viviendas o residían con otros hogares, por lo que participar de toma de tierra les significaba la posibilidad de tener un lote propio para construirse una solución habitacional.

En paralelo, la empresa Mediterránea (ligada al grupo desarrollista Gama) estaba planificando la compra de ese predio para el desarrollo futuro de un barrio privado. Iniciado el proceso de la toma, la empresa convenció a las familias que se trasladaran a un terreno cercano de propiedad del estado provincial, con el fundamento que si la tierra era del estado tenían más posibilidades de no ser desalojados. En esa dirección, esta empresa realizó la apertura de las calles en el nuevo predio e hizo entrega de “materiales en obra” a las familias que accedían a irse.

El primer grupo de familias que se traslada y que construye rápidamente sus viviendas, denomina a su sector Barrio 12 de julio. Un segundo grupo de familias, que no logra acordar la entrega de materiales de construcción por parte de la empresa, se traslada a un sector colindante y que posteriormente, los pobladores denominan Nueva Esperanza. Cabe aclarar, que, si bien estos dos sectores presentan identidades comunitarias diferenciadas, su urbanización es continua sólo se encuentran divididos por una calle.

La lucha y resistencia de las familias estuvo atravesada por una fuerte disputa con las empresas desarrollistas y con el estado, con intervención de las fuerzas policiales y judicialización de algunos referentes.

En un primer momento, durante el año 2013, en un operativo, entre los vecinos no hay mucha claridad sobre quien lo dispone y como se toma la decisión, máquinas excavadoras realizan canaletas de 1 metro de profundidad por diversas calles. Esto se lleva a cabo con presencia policial cuidando el operativo y con la finalidad de generar temor e inseguridad, entorpeciendo la circulación en el mismo barrio. Luego, hay repetidas intervenciones de la policía hostigando a las familias a que se retiren del lugar y presionando a quienes aparecen con ciertas capacidades de liderazgo. Hay filmaciones de los vecinos subidas a las redes de la presencia policial en el barrio y de hechos donde la misma policía prende fuego a los pastizales para que presionar a quienes están en casitas de madera.

Desde la empresa Mediterránea, colocan un cerco perimetral, a modo de frontera entre el asentamiento y el predio en el que se planifica un barrio cerrado.

En el año 2015 se produce un fuerte crecimiento de la población, la toma de tierras se extiende, pasando de 300 familias a más de 700 familias. Este hecho genera una fuerte disputa con el estado y la empresa desarrollista, al extenderse en el territorio el asentamiento y un paisaje de “*pobres*” como lo relata una vecina entrevistada.

Se produce un desalojo violento de las familias y se coloca un cerco con custodia policial para que no vuelvan los vecinos a sus terrenos. Este se mantiene varios meses, dificultando el acceso a bienes básicos para la subsistencia de las familias, que deben generar diferentes estrategias para poder “entrar” alimentos, agua y materiales para la construcción de las viviendas. Los vecinos al identificar que los relevos del personal policial en el territorio demoraban aproximadamente una hora, aprovechaban para realizar compras colectivas de alimentos y en el horario nocturno se dedicaban a construir sus viviendas.

Esta situación de cercamiento policial también, en muchos casos, significó pérdida de trabajo para los adultos y deserción escolar de los niños, ya que la presencia en el territorio era la única garantía de poder permanecer allí. La fundamentación de este largo proceso represivo, la encuentran los vecinos entrevistados en el alto valor de los terrenos ocupados, como menciona Roxana “... *y calcúlale vos estamos rodeados en countries, imagínate lo que vale un hoy un lote donde estamos parados...*”.

Frente la insistente represión policial y violencia dirigida a desalojar por la fuerza el asentamiento, se deciden colectivamente dos estrategias que posibilitaría generar una mayor presión al gobierno: por un lado, la visibilización del conflicto y de los actos de violencia a los que estaban sometidos los vecinos; y por el otro lado, incentivar el asentamiento de más familias en el territorio.

En relación al primero, se realizó una activa movilización de los vecinos durante el año 2015, con la realización de aproximadamente cinco marchas masivas y cortes de calles, que hizo que la situación cobrara mucha visibilidad. Se realizaron cortes en la Av Luchesi, uno de estas protestas se traslada después a la Av

Donato Alvarez y posteriormente se ocupa las instalaciones del CPC Arguello⁶. También hubo dos marchas en el centro de Córdoba, una en la calle Humberto Primo frente a la Dirección de Vivienda de la Provincia y la otra frente a la Municipalidad de Córdoba. Las movilizaciones en general fueron numerosas, con la participación de más de 200 vecinos. También hubo una fuerte presencia del conflicto en las redes sociales y en distintos medios, canales de aire y radios AM y FM.

En relación a la segunda estrategia, en el 2015 se produjo en el lapso de una semana, un asentamiento de aproximadamente 100 familias, que construyeron módulos de 3 x 3 metros de madera. Esta ocupación rápida sorprende a las autoridades, y luego de un periodo de varios meses de amenazas y presiones, el estado desiste de ordenar un desalojo. Posteriormente, la Dirección de Viviendas de la Provincia decide la construcción de un cerco que aisle la parte del predio que todavía no ha sido ocupado, con el objetivo que no avance la ocupación de tierras. Hay un primer intento de cercar el predio desalojando a unas 30 familias aproximadamente, pero la rápida reacción organizativa de los vecinos y la presencia de los medios hace que tome estado público y se detenga la acción.

En paralelo, los vecinos se organizaron para dotar de servicios al asentamiento, realizando las obras de las conexiones clandestinas de la red de agua y luz, alumbrado público y recolección de residuos a través de la contratación de carreros del sector. Asimismo, cada familia fue construyendo su vivienda con los recursos disponibles, generando un proceso de consolidación paulatina del asentamiento (Imagen N° 2).

Imagen N°2- Proceso de consolidación del asentamiento 2013-2017



Fuente: Google Earth.

⁶ Centro de Participación Comunal (CPC) son oficinas de la Municipalidad de Córdoba que buscan descentralizar la atención del Palacio 6 de Julio (edificio principal del Municipio). En estos establecimientos se realizaron distintos tipos de trámites del orden municipal, al igual que otros que están bajo la órbita del Gobierno de la Provincia y de organismos del Estado Nacional.

En este proceso de producción del hábitat han participado muchos actores externos, que en diversos momentos desarrollaron acciones en el territorio. Entre ellos: Movimiento Evita, Coordinadora de Barrios, Encuentro de Organizaciones, La Bisagra, Patria Grande, Tendencia Piquetera Revolucionaria, Brigadas Vanni, concejales y referentes del Pro, del radicalismo, del PJ y de la Agrupación Tupac Amaru, alumnos practicantes de la Esc de Trabajo Social y de otras facultades. En el año 2016, después de una reunión con el Secretario de Seguridad del gobierno provincial, se logra un freno a la represión policial. Sin embargo, los entrevistados hacen referencia a vivir con temor a nuevas situaciones de hostigamiento y amenazadas de desalojos.

A modo de reflexión final

El proceso de expansión de los grupos desarrollistas se refleja en la constitución de numerosos barrios cerrados y complejos habitacionales en distintos puntos de la Ciudad de Córdoba y en las localidades cercanas. El estado, si bien aparece como un actor que no regula el uso del suelo, el avance empresarial refleja que es el mismo estado quien favorece las condiciones de emergencia y consolidación de aquellos agentes mercantiles encargados de tal mercado. Así, durante la década del dos mil, se produce un afianzamiento de grandes grupos económicos autodenominados como desarrollistas urbanos⁷, quienes se constituyeron en agentes dominantes del proceso de reproducción de la ciudad (Capdevielle, 2015).

En los últimos años extensas fracciones de tierras son adquiridas por los grupos desarrollistas para sus emprendimientos inmobiliarios. En general son adquiridos a bajo precio, luego en los casos que es necesario el estado garantiza el cambio en el destino del uso del suelo.

Ante esta situación, los pobladores de estas “tomas de tierra” desarrollan estrategias para construir su propio lugar en la ciudad, constituyendo el acceso al derecho a la tierra un proceso reivindicativo y de lucha atravesado por múltiples disputas.

La estrategia de generar mayor visibilización del conflicto busca darle al reclamo mayor legitimidad, bajo la idea de que el estado es responsable en última instancia del derecho al acceso a la tierra. Si bien no es la concepción que reflejan los medios masivos de comunicación, quienes hacen eje en el concepto de propiedad privada y la acción usurpadora de los vecinos, más que en el

⁷ Algunos de los grupos empresariales que emergieron a partir de 2001/2 son: GNI (2002); Grupo Edisur (2003); Grupo Proaco (2003); Elyon S.A. (2004); By Best Developers (2006); Grupo Eling S.A (2009); entre otros (Cisterna y Capdevielle, 2015)

concepto del derecho al acceso a la tierra y a la vivienda y en sus condiciones concretas de vulneración del derecho.

En la representación de los vecinos, la concepción del derecho a la tierra se va construyendo en la misma práctica socio comunitaria en un proceso contradictorio. La acción colectiva, la defensa de la posesión, la disputa con los otros actores van aportando a la deconstrucción de la idea de usurpación y a la elaboración colectiva de un concepto distinto del derecho a la tierra.

Los vecinos y su organización no demandan al estado respuestas concretas en relación a la construcción de la vivienda. No exigen materiales de construcción, tampoco asesoramiento técnico, ni intervención estatal en ninguno de los momentos de la construcción de las unidades habitacionales. Las deficientes políticas habitacionales en la Provincia de Córdoba en las últimas décadas, generaría en las representaciones de los vecinos la idea de un estado ausente que no tiene respuestas efectivas a esta problemática, lo cual impactaría desactivando la demanda.

La intervención de las fuerzas policiales y la judicialización de los dirigentes expresa también como el aparato estatal es funcional a los intereses de los grupos desarrollistas. La organización vecinal se fortalece exigiendo el alejamiento de la represión policial. El cese de la acción policial, representa para los vecinos la posibilidad de seguir consolidando la construcción y producción del barrio con un proceso de autoconstrucción.

En este contexto, las experiencias de producción social del hábitat de estos grupos de familias, expresan la organización de los pobladores que se nuclean para defender sus tierras, transitando un proceso conflictivo y disputando con actores que poseen intereses económicos, en un escenario de fuerte mercantilización en el acceso a la tierra.

En el interjuego de relaciones de los diversos actores, los vecinos construyen una imagen de complicidades y acuerdos entre los funcionarios, las fuerzas policiales, la justicia y los empresarios desarrollistas. No obstante la práctica vecinal, se orienta en incidir de alguna forma en los funcionarios y también en la policía que actúa en la zona.

En un contexto de represión y de criminalización de la acción colectiva de los pobladores, el derecho a la tierra es una conquista y un eje aglutinador de la organización vecinal.

Bibliografía

- Abramo, Pedro (2003) “La teoría económica de la favela: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario informal”. Material Bibliográfico de Curso Virtual “Acceso y gestión del suelo urbano para pobres en América Latina” de Lincoln Intitute of LandPolicy, 2008.
- Bourdieu, Pierre (1999) *La Miseria del Mundo*, Fondo de la Cultura Económica. Argentina.
- Buffalo, Luciana (2009) “La ciudad frente a las demandas del capital privado: el caso de la ciudad de Córdoba, Argentina, en el siglo XXI” en *Revista Gestión y Ambiente*, vol. 12, núm. 1, mayo, 2009, pp. 21-31 Universidad Nacional de Colombia. Colombia
- Capdevielle, Julieta (2015) “El mercado inmobiliario y la producción privada de viviendas: una aproximación a las estrategias empresariales en la ciudad de Córdoba, Argentina” en *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*. Bogotá, 2015 vol. 25. Universidad Nacional de Colombia.
- Cisterna C., Monayar V. y Pedrazzani C. (2012) “Estructura urbana y estructura de precios del suelo. Análisis de las transformaciones del espacio urbano en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba-Argentina” [versión electrónica]. *Breves Contribuciones del I.E.G.*, 23: s/d.
- Elorza, Ana Laura (2015) “Segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba. Dinámica y efectos en la calidad de vida de la población pobre segregada”. Tesis Doctoral en Doctorado en Ciencias Sociales orientación Geografía, marzo. Sin publicar.
- Gravano, Ariel (2003) *Antropología de lo barrial: estudio sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Harvey, David (2009) “El derecho a la ciudad” en *Revista digital del Programa de Gestión de la Ciudad*. Año 1, Abril. Universitat Oberta de Catalunya. Extraído de http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/1_art5.htm (24/09/2009)
- Mançano Fernandes, Bernardo (2008) “Territorio, teoría y política”. En *Memorias del Seminario Internacional La configuración de los territorios rurales en el siglo XXI*. Universidad Javeriana, Bogotá.
- Monayar, Maria Virginia (2016) “Ocupación informal del espacio urbano. Situaciones, características y factores determinantes, en el municipio de Córdoba, Argentina 1990-2010” en *Revista ACE* (en prensa). Barcelona, España.

- Ortiz, Enrique (2007) *Integración de un sistema de instrumentos de apoyo a la producción social de la vivienda*. Coalición Internacional por el Hábitat, México DF.
- Santillán Cornejo, Alfredo (2015) “El imaginario social como campo de disputas por la significación de la segregación urbana” en II Seminario Internacional sobre Teoría Urbana 18-20 de febrero de 2015, Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín).
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Varela, O. y Cravino, M. C. (2008) “Mil nombres para mil barrios. Los asentamientos y villas como categorías de análisis y de intervención” en Cravino M. C. (Coord.) *Los mil barrios (in)formales: aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del área metropolitana de Buenos Aires*. Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento.